

Lesion ordinaria del dia 11 de Diciembre de 1905.

— Sr. —  
Director  
Contador  
P. Marin D. G.  
P. Marin D. G.  
Yanez D. R.  
P. Marin D. M.  
Galatayud  
Melgarejo D. R.  
Sr. Soriano.  
— Sr. —

En la ciudad de Murcia a 11 de Diciembre de 1905, se reunieron, previa citacion de orden del Sr. Director en el Salon de sesiones de esta Real Sociedad los señores acudados al margen, y siendo la hora señalada se declaró abierta la sesion que principio por la lectura del acta de la inmediata anterior celebrada en 4 de Noviembre, cuyo acta fué aprobado.

A continuacion dióse lectura a una comunicacion de la Real Sociedad Económica de Sevilla, manifestando habia elevado repetidas instancias al Excmo Sr. Ministro de Fomento en suplica de que se conceda representacion a las Sociedades Económicas en el Consejo representativo del Instituto Superior de Agricultura Industria y Comercio, y se les conserve la que hoy ostentan en las Juntas provinciales de ramos o en los similitos que puedan existir, limitando a las demas Sociedades a que se adhieran a su gestion si lo estiman convenientemente, elevando instancias en el mismo sentido al propio Sr. Ministro.

Con este motivo el Sr. Pexes Marin D. Ceferino, manifestó que ha poco tuvo el gusto de hablar con el Licenciado representante de la region de Levante Excmo Sr. Marquis de Vides, quien se manifestó habia recibido instancia de la Económica de Valencia en el mismo sentido que la de Sevilla, y que todos los Presidentes de las Sociedades Económicas gestionaban con el Sr. Ministro de Fomento la concesion del fuero.

*[Handwritten signature]*

